

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**1183** *Resolución de 13 de enero de 2009, de Aguas de Galicia, por la que se anuncia la licitación por el procedimiento abierto para la contratación de servicios para el inventario y estudio de las infraestructuras tradicionales de carácter hidráulico-industrial de Galicia.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Aguas de Galicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: OH088248SV.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: inventario y estudio de las infraestructuras tradicionales de carácter hidráulico.

b) Lugar de ejecución: Galicia.

c) Plazo de ejecución (meses): dieciocho (18).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinario y anticipado de gasto.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: trescientos noventa y cinco mil euros (395.000,00 euros), IVA 16%, incluido (340.517,24 euros+ 54.482,76 euros IVA).

5. Garantía provisional: Diez mil doscientos quince euros con cincuenta y dos céntimos (10.215,52 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Aguas de Galicia.

b) Domicilio: Plaza Camilo Díaz Baliño, n.º 7-9.

c) Localidad y código postal: 15781 Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Teléfono: 981.99.92.87

e) Telefax: 981.95.75.99 / 981.54.16.76

f) Perfil del contratante: <http://augasdegalicia.xunta.es/gl/contratacion.htm>.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de febrero de 2009, a las 14,00 horas.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: no se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en el artículo 64.1, apartado a), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y en los pliegos de cláusulas administrativas; la solvencia técnica y profesional se acreditará por los medios establecidos en el artículo 67, apartados c), e), y h), de la misma ley y en los pliegos de cláusulas administrativas.

## 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 17 de febrero de 2009, a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: en el registro general del organismo autónomo Aguas de Galicia. También por correo, según lo dispuesto en el artículo 80.4 del reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas; en este caso el licitador deberá anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición, mediante telegrama o fax, el envío de la documentación para concurrir al concurso.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

## 9. Apertura de las ofertas.

El acto de apertura del sobre C (documentación relativa a criterios avaliables de forma automática) tendrá lugar en la sala de juntas de Augas de Galicia, en la fecha y hora que será anunciada con tres días hábiles de antelación a su realización, en el perfil del contratante <http://augasdegalicia.xunta.es/gl/contratacion.htm>.

## 10. Otras informaciones.

a) Fecha de envío del anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea: 9 de enero de 2009.

11. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: <http://augasdegalicia.xunta.es/gl/contratacion.htm>.

Santiago de Compostela, 12 de enero de 2009.- El presidente de Aguas de Galicia (por Delegación Orden 24/10/2007; Diario Oficial de Galicia 212, de 2 de noviembre), José Luis Romero Valeiras.

ID: A090003258-1